

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO

DESCRIBA EL OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO TERRITORIAL
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA

ELIJA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	COMPETENCIAS		META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE CÓMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO DEL PLAN DE DESARROLLO?
	TIPO DE COMPETENCIAS	DESCRIPCIÓN COMPETENCIAS	NO.META	DESCRIPCIÓN DE LA META		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS		
OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.	COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	NINGUNA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL	EJECUTAR EL 100% DE GASTOS DE REMUNERACIÓN PERSONAL -UMSC	100	82,18	82,49	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2022, la Dirección de Talento Humano en conjunto con la Dirección Financiera programó, comprometió y pagó la nómina al personal operativo, técnico y administrativo, con puntualidad. Se contó con una nómina total 114 servidores municipales de los cuales, 75 son profesionales de la salud y 32 servidores municipales técnico y administrativo, de LOSEP Y Código de Trabajo. Se optimizó partidas inhabilitadas para la creación de espacios presupuestarios para 6 médicos especialistas, de los cuales se realizó 3 contrataciones en el mes de octubre de 2022. En el mes de diciembre 2022 Se realizó el pago de liquidaciones a personal desvinculado que completó la documentación requerida para el pago. 	<ul style="list-style-type: none"> Los procesos de la gestión del Talento Humano aportan con el funcionamiento óptimo de sus sistemas y subsistemas, mediante la ejecución eficaz y eficiente del presupuesto asignado. En el mes de octubre 2022 se realizó la Contratación de 3 médicos especialistas en pediatría, cardiología y medicina alternativa acorde a la ampliación de la cartera de servicios incrementándose la capacidad resolutive de este establecimiento de salud de acuerdo a la tipología

<p>OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.</p>	<p>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS</p>	<p>NINGUNA</p>	<p>NÚMERO DE ADOLESCENTES QUE PARTICIPAN EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</p>	<p>LOGRAR LA PARTICIPACIÓN DE 4.500 ADOLESCENTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD</p>	<p>4500</p>	<p>4596</p>	<p>102,13</p> <p>4.596 adolescentes participaron en actividades desarrolladas en la Casa de Bienestar y Vida Juventudes, donde se brinda servicios amigables e integrales que promueven el desarrollo de sus capacidades creativas y de expresión, como también el auto cuidado de la salud enfocado en el ejercicio autónomo, responsable y gratificante de la Salud Sexual, Salud Reproductiva, Salud Mental y Nutrición.</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 1.628 Captaciones de adolescentes vulnerables, especialmente del centro histórico <input type="checkbox"/> 2.665 Capacitaciones en salud sexual y reproductiva responsable y realización de talleres para la disminución de factores de riesgo en adolescentes <input type="checkbox"/> 303 Capacitación y entrenamiento a líderes juveniles <p>La promoción de habilidades para la vida y el ejercicio de sus derechos y responsabilidades en salud sexual y reproductiva desde un enfoque integral, dadas a través de capacitaciones y talleres, ha contribuido a la disminución y mejora de los conocimientos, actitudes y prácticas en sexualidad responsable</p>	<p>Con la articulación de acciones de educación en salud sexual y reproductiva, se contribuyó a la disminución del 1,50% de embarazos en adolescentes.</p>
<p>OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.</p>	<p>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS</p>	<p>NINGUNA</p>	<p>NÚMERO DE ATENCIONES AMBULATORIAS REALIZADAS</p>	<p>REALIZAR 120.000 ATENCIONES AMBULATORIAS- UMSC</p>	<p>120000</p>	<p>132063</p>	<p>110,05</p> <p>que acuden a la UMSC con calidad y calidez:</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> 40.552 atenciones integrales de salud en consulta externa a usuarios que acuden a la UMSC por demanda espontánea o referidos por los Equipos de Salud Comunitaria. <input type="checkbox"/> 36.206 atenciones en los servicios de apoyo terapéutico y diagnóstico. <input type="checkbox"/> 12.648 atenciones odontológicas a usuarios que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal y pública de salud, en base a la cartera de servicios. <input type="checkbox"/> 17.341 atenciones en salud y acciones de promoción realizadas por los equipos de salud comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se aportó a la meta del PMDOT en un 9,16%, considerando que la Unidad Metropolitana de Salud Centro planificó el 10% de cumplimiento de estándares de calidad en los servicios de salud ofertados para el año 2022. <input type="checkbox"/> Se realizó el fortalecimiento institucional con la contratación de médicos especialistas, adquisición de equipamiento, remodelación de instalaciones y redistribución de áreas en consulta externa, mejorando los estándares de calidad en la prestación de servicios de salud a usuarios internos y externos.
<p>OE6. Asegurar una vida plena y justa, con igualdad de oportunidades; y con acceso a salud, educación, cultura y seguridad.</p>	<p>COMPETENCIAS EXCLUSIVAS</p>	<p>NINGUNA</p>	<p>PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE GASTOS ADMINISTRATIVOS</p>	<p>EJECUTAR EL 100% DE GASTOS ADMINISTRATIVOS -UMSC</p>	<p>100</p>	<p>85,9</p>	<p>85,9</p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Se realizó pagos puntuales de los servicios básicos de la UMSC y de las Casas de Bienestar y Vida Juventudes y Prevención de Adicciones. <input type="checkbox"/> Se contrataron los servicios de seguridad y vigilancia, de limpieza y desinfección, recolección de desechos, lavado, planchado de lencería hospitalaria, combustible para el parque automotor de la Unidad y transporte de personal. <input type="checkbox"/> Se realizó el mantenimiento de equipos de consulta externa, de rehabilitación y terapia física, equipos de climatización y de cómputo. <input type="checkbox"/> Se adquirió materiales de aseo y de oficina para el 	<p>Brindar a la ciudadanía servicios eficientes, transparentes y de calidad, con adecuados y oportunos procesos de contratación que garanticen el correcto funcionamiento de la Unidad.</p>

PLAN DE DESARROLLO:

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS/ OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 2: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA COMPARTIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE SOCIAL	FORTEALECIMIENTO INSTITUCIONAL	106,09%	<input type="checkbox"/> Se realizó pagos puntuales de los servicios básicos de la UMSC y de las Casas de Bienestar y Vida Juventudes y Prevención de Adicciones. <input type="checkbox"/> Se contrataron los servicios de seguridad y vigilancia, de limpieza y desinfección, recolección de desechos, lavado, planchado de lencería hospitalaria, combustible para el parque automotor de la Unidad y transporte de personal. <input type="checkbox"/> Se realizó el mantenimiento de equipos de consulta externa, de rehabilitación y terapia física, equipos de climatización y de cómputo. <input type="checkbox"/> Se adquirió materiales de aseo y de oficina para el funcionamiento de la UMSC. <input type="checkbox"/> Se contrató el arrendamiento de la bodega para el archivo pasivo de la UMSC.
Plan de Trabajo Alcalde Santiago Guarderas. Obj 4: Crear las condiciones a través de la implementación de políticas intersectoriales que permitan contar con un QUITO PARA SERVIR; y ser un distrito más equitativo, solidario, seguro, inteligente, democrático, ambientalmente sostenible, generador de empleo, promotor de emprendimientos, turismo y cultura, potenciando el conocimiento, capacidades y destrezas de la comunidad. / EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD	SALUD AL DÍA	84,04%	<input type="checkbox"/> 1.628 Captaciones de adolescentes vulnerables, especialmente del centro histórico <input type="checkbox"/> 2.665 Capacitaciones en salud sexual y reproductiva responsable y realización de talleres para la disminución de factores de riesgo en adolescentes <input type="checkbox"/> 303 Capacitación y entrenamiento a líderes juveniles 132.063 atenciones ambulatorias brindadas a usuarios que acuden a la UMSC con calidad y calidez: <input type="checkbox"/> 40.552 atenciones integrales de salud en consulta externa a usuarios que acuden a la UMSC por demanda espontánea o referidos por los Equipos de Salud Comunitaria. <input type="checkbox"/> 36.206 atenciones en los servicios de apoyo terapéutico y diagnóstico. <input type="checkbox"/> 12.648 atenciones odontológicas a usuarios que acuden por demanda espontánea y/o derivados de la red municipal y pública de salud, en base a la cartera de servicios.

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA	NO	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN	NO	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO	NO APLICA
SILLA VACÍA	NO	NO	NO APLICA

CONSEJOS CONSULTIVOS	NO	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO	NO APLICA

ASAMBLEA CIUDADANA

MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	EXISTE UNA ASAMBLEA CIUDADANA EN SU TERRITORIO	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA		PLANIFICÓ LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON LA PARTICIPACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA CIUDADANA	¿EN QUE FASES DE LA PLANIFICACIÓN PARTICIPARON LAS ASAMBLEAS CIUDADANAS Y CÓMO?	QUE ACTORES PARTICIPARON	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL(DEFINICIÓN EXTRAIDA DE LA LOPC, ART. 65)	NO APLICA	NOMBRE			NO APLICA	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL GRUPOS DE INTERES ESPECÍFICO, GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, GRUPOS ETARIOS, GREMIAL, SOCIO ORGANIZATIVA, UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN, OTROS	NO APLICA
		EMAIL					
		TELEFONO					

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO	NO APLICA	NO APLICA
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO	NO APLICA	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA	NO APLICA

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE 1

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTÓ LA LISTA DE TEMAS SOBRE LOS QUE DESEA SER INFORMADA	SI	CONVOCATORIA A LA CIUDADANÍA - REUNION CON LA CIUDADANÍA -ENTREGA DE LISTADO DE TEMAS SOBRE LA GESTION 2022 - FORMACION DE LAS COMISIONES 1 Y 2	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	
2. LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN DEL TERRITORIO Y LA ENTIDAD CREARON EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) QUE SE ENCARGARÁ DE ORGANIZAR Y FACILITAR EL PROCESO	SI	ENTREGA DE LISTADO DE TEMAS SOBRE LA GESTION 2022 - FORMACION DE LAS COMISIONES 1 Y 2	salud#unidades-metropolitanas-de-salud	
3. EL EQUIPO TÉCNICO MIXTO Y PARITARIO (CIUDADANOS Y AUTORIDADES/TÉCNICOS) CONFORMARON 2 SUBCOMISIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO: UNA LIDERADA POR LA ENTIDAD Y UNA LIDERADA POR LA CIUDADANÍA / ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	ACTAS DE CONFORMACION DE LAS COMISIONES 1 Y 2	hp/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	

FASE 2

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	SI	ENTREGA DEL PLAN DE TRABAJO 2022- POA 2022 E INFORME DE GESTION 2022	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud	

2. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD REDACTÓ EL INFORME PARA LA CIUDADANÍA, EN EL CUAL RESPONDIÓ LAS DEMANDAS DE LA CIUDADANÍA Y MOSTRÓ AVANCES PARA DISMINUIR BRECHAS DE DESIGUALDAD Y OTRAS DIRIGIDAS A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA	SI	INFORME NARRATIVO RENDICION DE CUENTAS 2022	hp/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	
3. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA ENTIDAD LLENÓ EL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS	SI	FORMULARIO VINCULADAS A GADS	hp/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	
4. TANTO EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL CPCCS, COMO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA CIUDADANÍA FUERON APROBADOS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD	SI	INFORME NARRATIVO RENDICION DE CUENTAS 2022	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	
5. LA ENTIDAD ENVIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL A LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN Y A LA ASAMBLEA CIUDADANA.	SI	PUBLICACION DEL INFORME NARRATIVO Y DEMAS DOCUMENTOS PERTINENTES A LA RENDICION DE CUENTAS- Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-2023-0272-M	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	

FASE 3

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD DIFUNDIÓ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE QUÉ MEDIOS	SI	Memorando Nro. GADDMQ-UMSC-2023-0272-M - SOLICITUD DE PUBLICACION SECRETARIA DE COMUNICACIÓN DMQ	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud	
2. LA ENTIDAD INVITÓ A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LOS ACTORES SOCIALES DEL MAPEO DE ACTORES QUE ENTREGÓ LA ASAMBLEA CIUDADANA	SI	INVITACIÓN RENDICION DE CUENTAS 2022 UNIDAD METROPOLITANA DE SALUD CENTRO	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud	
3. LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME INSTITUCIONAL SE REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL REALIZÓ DE FORMA PRESENCIAL Y, ADICIONALMENTE, SE RETRANSMITIÓ EN VIVO, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS INTERACTIVAS				
4. LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA CONTÓ CON UN TIEMPO DE EXPOSICIÓN EN LA AGENDA DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA ENTIDAD				
5. UNA VEZ QUE LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA PRESENTÓ SUS OPINIONES, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD EXPUSO SU INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS				
6. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, LA MÁXIMA AUTORIDAD DE LA ENTIDAD RESPONDIÓ LAS DEMANDAS CIUDADANAS				
7. EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SE REALIZARON MESAS DE TRABAJO O COMISIONES PARA QUE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DEBATAN Y ELABOREN LAS RECOMENDACIONES PARA MEJORAR LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD				
8. LA COMISIÓN LIDERADA POR LA CIUDADANÍA - RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS DE CADA MESA QUE SE PRESENTARON EN PLENARIA				

9. LOS REPRESENTANTES CIUDADANOS / ASAMBLEA CIUDADANA FIRMARON EL ACTA EN LA QUE SE RECOGIÓ LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS QUE SE PRESENTARON EN LA PLENARIA				
--	--	--	--	--

FASE 4

PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
1. LA ENTIDAD ELABORÓ UN PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR SUGERENCIAS CIUDADANAS EN SU GESTIÓN				
2. LA ENTIDAD ENTREGÓ EL PLAN DE TRABAJO A LA ASAMBLEA CIUDADANA AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y LA INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN PARA SU MONITOREO				

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
		MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROEQUATORIANO
11/4/2023									

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:

DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMÓ EN COMPROMISO EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS?	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea/Ciudadanía)

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN (Acta de la deliberación pública firmada por los delegados de la Asamblea / ciudadanía)
Su solicitud menciona la necesidad de aumentar especialidades de Traumatología, Oftalmología. Para el grupo de Adulto Mayor mejorar el acceso a los consultorios, específicamente la sección de gradas	La Unidad Metropolitana de Salud Centro, realizó los trámites correspondientes a través de la Secretaría de Salud, para la creación de un espacio presupuestario para la contratación de un profesional Especialista en Medicina Alternativa, a partir del mes de octubre 2022 se amplió la cartera de servicios e Incrementándose la capacidad resolutive de este establecimiento de salud de acuerdo a la tipología. Además realizo un proceso de menor cuantía para mejorar los accesos a la Unidad y adecuar los espacios de consulta externa para los especialistas que se integran y para los usuarios externos.	100%	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud
La sugerencia se detalla a continuación: - Especialidad de Cardiología . - Las derivaciones no deben tener mucho tiempo de demora. - Destinar presupuesto para acupuntura. - Establecer sitios de recreación	La Unidad Metropolitana de Salud Centro, realizó los trámites correspondientes a través de la Secretaría de Salud, para la creación de un espacio presupuestario para la contratación de un profesional Especialista en Medicina Alternativa, a partir del mes de octubre 2022 se amplió la cartera de servicios e Incrementándose la capacidad resolutive de este establecimiento de salud de acuerdo a la tipología.	100%	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	Nº. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Prensa	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Televisión	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Medios digitales	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://gobiernoabierto.quito.gob.ec/ley-transparencia/
PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL LITERAL M, DEL ART. 7 DE LA LOTAIP	SI	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO DE EJECUCIÓN (PROGRAMA Y/O PROYECTO, META, AREA)	DESCRIPCIÓN	PRESUPUEST O PLANIFICADO	PRESUPUEST O EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
SALUD AL DÍA	Atención Integral en Salud	2.316.671,27	1.764.363,87	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud
SALUD AL DÍA	Adolescentes Informados en Sexualidad Responsable	45.340,00	42.293,69	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Gastos Administrativos	280.855,80	241.257,48	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Remuneraciones de Personal	2.949.950,74	2.433.474,98	https://www.quito.gob.ec/index.php/secretarias/secretaria-de-salud#unidades-metropolitanas-de-salud

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
5.592.817,81	3.230.806,54	2.674.732,46	2.362.011,27	1.806.657,56	80,13%

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

TIPO DE CONTRATACIÓN (CATÁLOGO ELECTRÓNICO, COTIZACIÓN, INFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA B Y S, PUBLICACIÓN, RÉGIMEN ESPECIAL (Todos los procesos), SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

ARRENDAMIENTO DE BIENES INMUEBLES	1	13728	0	0	atica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EirnzwatdpplmxtQgUQcf84B
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	145	82624,19	145	82624,19	matica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EtCXf_V9iWJDufqTyVf_1r0
FERIAS INCLUSIVAS	3	205776	1	99216	matica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EgB-oRaUlstJrLePVq4Dtagf
ÍNFIMA CUANTÍA	151	178182,57	151	178182,57	atica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EglXmRE2NNVBiGWSAMxf7B
MENOR CUANTÍA OBRAS	1	110976,8	0	0	ica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EhdUWtXEOM9MkdbyadiHsov
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	12	374903,57	10	264.208,57	matica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/EkHBD07pXlxFnleZ5C7vVCA

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

INCORPORACIÓN DE RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	PERCENTUAL DE CUMPLIMIENTO DE LAS	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO.	DAI-AI-0148-2017	INFORME DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DAI-AI-0148-2017	97	<p>ASPECTOS OBSERVADOS: 1. Procederá a inscribir en la próxima convocatoria que se realice el SERCOP, para lo cual considera las Universidades avaladas para el otorgamiento de los certificados a los servidores que intervienen en la fases preparatoria, precontractual y contractual, en sus calidades de: Responsable requirente, Jefe de Contratación Pública, Gestor de Contratación Pública y Administradores del Contrato, para que postulen a la obtención de la Certificación de Competencias, lo que permitirá que los funcionarios dispongan de los conocimientos necesarios para el cumplimiento de sus funciones y que su intervención se encuentre respaldada con la acreditación respectiva.</p> <p>2. Dispondrá al Jefe Administrativo Financiero considere para la elaboración del PAC la planificación operativa anual (POA) especialmente en lo relacionado con las asignaciones presupuestarias previstas, de manera que exista correspondencia entre estas dos herramientas de gestión administrativa. Estado: CUMPLIDA</p> <p>3. Dispondrá y controlará que el Jefe Administrativo Financiero y la Responsable de Compras Públicas, ejecuten los procesos de adquisición considerando lo previsto en el PAC e incluyan todos los requerimientos en este documento, de manera que se cumpla la planificación aprobada y de existir necesidades adicionales se realice las reformas correspondientes. Estado: CUMPLIDA</p> <p>4. Controlará se incluya en las estipulaciones contractuales las funciones de los Administradores, lo que les permitirá disponer de instrucciones para el desempeño de su labores. Estado: CUMPLIDA</p> <p>AVANCE DE CUMPLIMIENTO: Desde la recomendación 2 a la 4 100% cumplimiento. En la recomendación 1, en la actualidad el 97% del personal de la UMSC cuenta con el Certificado como Operador del Sistema Nacional de Compras Públicas- Fundamentos de Contrataciones Pública</p>	https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f/g/personal/gobierno_abierto_quito_gob_ec/Eqw1Imj14FNBN0ImWb8GiOYBB_C222eWv0sOBXgBiY3SI7w
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

SUPERINTENDENCIA DE COMUNICACIONES.	NO APLICA				
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.	NO APLICA				
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.	NO APLICA				
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.	NO APLICA				
SUPERINTENDENCIA DE CONTROL DEL PODER DE MERCADO.	NO APLICA				
CONSEJO DE REGULACIÓN Y DESARROLLO DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	NO APLICA				
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO.	NO APLICA				
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	NO APLICA				

ELABORADO POR:

ING. JANETH RUALES

RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN

APROBADO POR:

DRA. LINDA RIOFRIO
DIRECTORA UNIDAD
METROPOLITANA DE SALUD
CENTRO